

PROENOC S.A.

PROENOCSA

Guayaquil, Abril del 2010

Señores Accionistas
PROENOC S.A. PROENOCSA
Ciudad.-

Estimados señores:

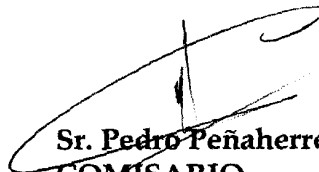
En mi calidad de Comisario de la Compañía **PROENOC S.A. PROENOCSA** presento a ustedes el informe según lo establecido en el Art.273 de la Ley de Compañías.

He efectuado revisiones periódicas de la documentación, así como los Estados Financieros que reposan en poder de ustedes.

Los ingresos y los gastos están justificados, el procedimiento es controlado en forma prolija, ya que no existen variaciones dignas de mencionarse.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cometido y siguiendo las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Pedro Peñaherrera
COMISARIO



PROENOC S.A.

PROENOCSA

Guayaquil, Abril del 2010

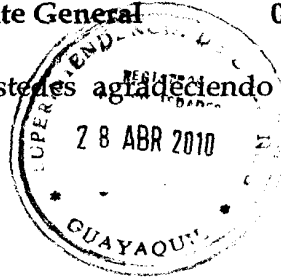
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

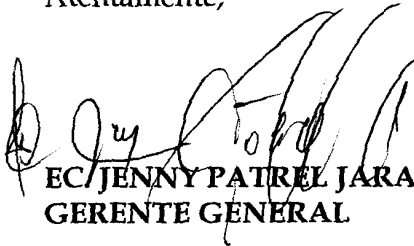
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que lo Administradores o Representante Legal la Compañía PROENOC S.A. PROENOCSA a presente fecha son los siguientes:

Econ. Jenny Patrel Jaramillo Gerente General 0907622906

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.



Atentamente,


EC/JENNY PATREL JARAMILLO
GERENTE GENERAL